

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día jueves dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones de la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sito en Dalias 321, Colonia Reforma, Oaxaca, en cumplimiento a los dispuesto por el artículo 6° del Decreto de Creación de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y por los artículos 8°, 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y previa convocatoria a los Ciudadanos: Licenciado Jorge Vilar Lloréns, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Coordinador General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología; Doctor Víctor Raúl Martínez Vásquez, en su calidad de Secretario Técnico del Órgano de Gobierno y Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Ingeniero Porfirio Soriano Morales, en su calidad de Vocal Representante de la Secretaría de Educación Pública; Ingeniera Guadalupe Araceli Jarquín Bautista, en su calidad de Vocal Representante Suplente del Sector Productivo de Bienes y Servicios y Subsecretaría de Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado; Licenciada Nayeli Palacios Hernández, en su calidad de Vocal Representante Suplente en materia de Desarrollo Social y Asesora de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; y Contadora Flor de María Aragón Vera, en su calidad de Comisaria Suplente y Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, convocada para esta fecha y hora.

Como inicio, el Lic. Jorge Vilar Lloréns, en su carácter de Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, verifica la existencia de quórum legal y declara

formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria y somete a la aprobación de los Ciudadanos Consejeros en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. ASUNTOS ESPECÍFICOS
  - 3.1 Autorización del Manual de Procedimientos 2016 del CECyTEO, para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.
4. CLAUSURA

**PUNTO UNO Y DOS.-** Realizado el pase de lista, el Doctor Víctor Raúl Martínez Vásquez, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta Directiva, declara quórum legal y aprobado el Orden del Día.

**PUNTO TRES.-** Siguiendo el orden del día, se solicita autorización del Manual de Procedimientos 2016 del CECyTEO, para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Al respecto la Maestra Martha Lucía Zapata Salazar, Directora Administrativa del CECyTEO, comentó que el Manual de Procedimientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca fue validado el pasado 13 de julio de 2016, mediante oficio SA/0357/2016 signado por el Secretario de Administración, Licenciado Alberto Vargas Varela, en el que consta que dicho Manual de Procedimientos, cumple con los lineamientos para su elaboración, de acuerdo a lo establecido por la propia Secretaría de Administración. Asimismo dicho manual se encuentra alineado con la estructura orgánica y reglamento interno del CECyTEO.

Aunado a lo anterior, informó que cada uno de los procedimientos del manual cuenta con las firmas de visto bueno y autorización de los titulares de las áreas administrativas de los que hace mención cada procedimiento.

Continuó su intervención mencionando que una de las últimas actividades de este proceso de elaboración del Manual de Procedimientos, es la autorización por la H. Junta Directiva de dicho manual de procedimientos, como lo establece el artículo 12 fracción XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, y

posteriormente se recabará la firma del Secretario de Administración, Licenciado Alberto Vargas Varela y posteriormente será enviado al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca para su publicación.

Por tal motivo, solicito a la Honorable Junta Directiva de este Colegio la autorización del Manual de Procedimientos 2016 del CECyTEO, para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca

No habiendo ningún comentario por parte de los integrantes de la Junta Directiva, se dan por enterados y aprueban por unanimidad el Manual de Procedimientos 2016 del CECyTEO, para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.-----

**ACUERDO:** Al finalizar este punto del orden del día, el acuerdo de la sesión queda establecido de la siguiente manera:

Acuerdo CECyTEO/1SE/01/2016. Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban por unanimidad de votos el Manual de Procedimientos 2016 del CECyTEO, para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.-----

**PUNTO CUATRO.**- El Presidente Suplente, Licenciado Jorge Vilar Lloréns, siendo las diez horas con treinta minutos, realiza la clausura de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva 2016.-----

No habiendo otro asunto que tratar y habiéndose desahogado el orden del día en todos sus términos, se cierra la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



LIC. JORGE VILAR LLORÉNS  
PRESIDENTE SUPLENTE



DR. VÍCTOR RAÚL MARTÍNEZ VÁSQUEZ  
SECRETARIO TÉCNICO



VOCALES



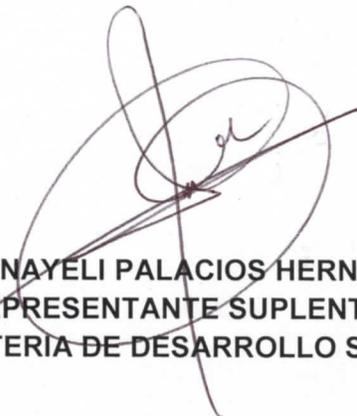
ING. PORFIRIO SORIANO MORALES  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



ING. GUADALUPE ARACELI JARQUÍN  
BAUTISTA  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
SECTOR PRODUCTIVO DE BIENES Y  
SERVICIOS



C.P. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA  
COMISARIO SUPLENTE



LIC. NAYELI PALACIOS HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE SUPLENTE EN  
MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL



Última hoja, perteneciente al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del día jueves dieciocho de agosto de dos mil dieciséis.